

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
ARRENDAMIENTOS LAS VIOLETAS CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, siendo las 11:08 del día martes 25 de marzo del 2014, en las oficinas ubicadas en la Av. La Prensa N70-121 y Pablo Picasso, se reúnen en Junta General Ordinaria, los socios de la Compañía Arrendamientos La Violetas Cía. Ltda., según segunda convocatoria dispuesta por la Gerente General de la compañía para esta fecha.

Preside la Junta la Señora Rocío Pinto Mancheno y actúa como Secretaria la señora Elena Pinto Mancheno en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, quienes desempeñarán las funciones que indican los estatutos sociales de la compañía.

La presidencia ordena verificar el quórum presente, y la señora secretaria informa que se encuentra presente el 100% del Capital Pagado, por tanto se encuentra presente el quórum legal y estatutario.

Una vez que se ha elaborado la lista de Asistentes, se constata que se encuentran presentes los siguientes socios y/o delegados:

Rocío Pinto Mancheno, propietaria de 4.778 participaciones de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada uno, pagada en su totalidad;

Elena Pinto Mancheno, propietaria de 4.778 participaciones de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada uno, pagada en su totalidad;

Alexandra Pinto Mancheno, propietaria de 4.778 participaciones de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada uno, pagada en su totalidad;

ASP

RP

Cristina Pinto Mancheno, representada por la Sra. Yolanda Quiñonez, propietaria de 4778 participaciones de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada uno, pagada en su totalidad;

Susana Pinto Mancheno, representada por la Sra. Rocío Pinto Mancheno, propietaria de 4778 participaciones de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada uno, pagada en su totalidad;

Los Herederos de Germánico Pinto Pachano, representados por el Sr. Juan Carlos Pinto Troya, propietario de 1110 participaciones de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada uno, pagada en su totalidad;

Se procede a dar lectura a la Segunda Convocatoria publicada en el Diario La Hora el día 13 de marzo del 2014, la misma que se incorpora al expediente, y que contiene el orden del día que deberá conocer y resolver la presente Junta.

SEGUNDA CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA
ARRENDAMIENTOS LAS VIOLETAS CIA. LTDA.

De conformidad con lo estipulado en los Estatutos y lo prescrito en la Ley de Compañías, se convoca a los señores socios de ARRENDAMIENTOS LAS VIOLETAS CIA. LTDA, a la Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a cabo el día MARTES 25 de MARZO del 2.014, a las 11 horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. De la Prensa # N70-121 y Pablo Picasso, de esta ciudad de Quito.

La Junta tratará y resolverá los siguientes puntos:

- 1.- Informe del Gerente General referente al ejercicio económico 2013.
- 2.- Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2013.
- 3.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.
- 4.- Ratificación de actuación de los Directores de la Compañía durante el ejercicio económico 2013.
- 5.- Conocimiento del informe del Auditor Externo.
- 6.- Nombramiento de Gerente General.
- 7.- Nombramiento de Presidente Ejecutivo.
- 8.- Nombramiento de Presidente.
9. Designación de Auditor externo para el ejercicio económico del año 2014.
10. Conocer y aprobar la ampliación del plazo social de la compañía por 30 años y reformar el artículo primero de los Estatutos Sociales.

Los informes de Administrador, Auditor Externo, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2013, se encuentran a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. De la Prensa # N70-121 y Pablo Picasso de la ciudad de Quito.

SCP
PP

Por ser ésta la segunda convocatoria, la Junta General Ordinaria de Socios se celebrará con el número de socios que asistan y el número de participaciones que representen.

Quito, 13 de Marzo de 2.014

Elena Pinto Mancheno
Gerente General

La presidencia de la Junta dispone que se inicie con el Orden del Día, para lo cual solicita a la Secretaría se dé lectura de los mismos:

PRIMER PUNTO.- “Informe del Gerente General referente al ejercicio económico 2013”.

La presidenta solicita a la Sra. Secretaría de lectura al informe de la Gerente General por el Ejercicio Económico 2013, el mismo que previamente fue entregado en fotocopias a todos los señores socios para su conocimiento.

Luego de dar lectura al informe de Gerente General, la Presidencia pone a consideración de la asamblea la aprobación del informe, el mismo que se adjunta a la presente acta.

La Junta resuelve:

Aprobar el Informe de la señora Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2013, con la aceptación del 100% de los socios presentes.

La Presidenta solicita a la Secretaría de lectura al siguiente punto.

*SCP
RR.*

SEGUNDO PUNTO.- “Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2013”

La señora Gerente General hace conocer a los señores socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2013 de Arrendamientos las Violetas Cía Ltda. Para la revisión del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se pide la presencia del señor Rubén Meythaler, contador de la compañía para las respectivas explicaciones contables.

Una vez revisados los mencionados balances, los socios hacen intervenciones para absolver dudas sobre los mismos. Luego de ello.

La Junta resuelve:

Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

La presidenta pide a la Secretaría que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

TERCER PUNTO.- Destino de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2013

La presidencia solicita se de lectura a la propuesta de distribución de utilidades presentada por la Gerencia General y que se adjunta a esta Acta.

La propuesta dice que luego de la distribución de utilidades a trabajadores e impuestos; y, de la provisión para reserva legal, se declare un dividendo en efectivo por la cantidad de US\$ 92,286.70.

La Junta resuelve:

Aprobar la propuesta de distribución de utilidades.

La presidenta pide a Secretaría que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO.- Ratificación de Actuación de los Directores de la Compañía durante el ejercicio económico 2013.

La señora Gerente General pide a los señores socios se ratifique lo actuado por los Directores de la Compañía Arrendamientos las Violetas en el ejercicio económico del año 2013.

La Junta resuelve:

Aprobar la ratificación de las actuaciones de los Directores de la Compañía en el ejercicio económico del año 2013.

La presidenta pide a Secretaría que se continúe con el siguiente punto del orden del dia.

QUINTO PUNTO.- Conocimiento del informe del Auditor Externo.

Toma la palabra la señora Elena Pinto Mancheno y pone en conocimiento de la junta el informe de Auditor externo entregado por la Cía Illengi Auditores & Consultores :

La Junta resuelve:

Dar por conocido y aprobado el informe de auditor externo presentado.

Sexto Punto: Nombramiento de Gerente General

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y expone la necesidad de elegir al Gerente General de la compañía, razón por la cual solicita a la Junta resuelva sobre este punto.

La Junta resuelve:

Reelegir a la señora Elena Susana Pinto Mancheno, como Gerente General, por el período estatutario de 2 años. Se autoriza a la Presidenta de la Junta, para que comunique a la señora Elena Susana Pinto Mancheno, tal designación y recabe su aceptación.

Séptimo Punto: Nombramiento de Presidente Ejecutivo

Toma la palabra la Secretaria de la Junta y expone la necesidad de elegir al Presidente Ejecutivo de la compañía, razón por la cual solicita a la Junta resuelva sobre este punto.

La Junta resuelve:

Reelegir a la señora Rocío del Carmen Pinto Mancheno, como Presidente Ejecutivo, por el período estatutario de 2 años. Se autoriza a la secretaría, para que comunique a la señora Rocío del Carmen Pinto Mancheno, tal designación y recabe su aceptación.

Octavo Punto: Nombramiento de Presidente

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y expone la necesidad de elegir al Presidente de la compañía, razón por la cual solicita a la Junta resuelva sobre este punto.

La Junta resuelve:

Elegir a la señora Susana Paulina Pinto Mancheno, como Presidente, por el período estatutario de 2 años. Se autoriza a la secretaría de la Junta, para que comunique a la señora Susana Paulina Pinto Mancheno, tal designación y recabe su aceptación.

SCP
RR

La presidenta pide a Secretaría que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

Noveno Punto: Designación de Auditor externo para el ejercicio económico del año 2014.

La señora Rocío Pinto Mancheno, pide la presencia del Sr. Rubén Meythaler, contador de la compañía para presentar las cotizaciones recibidas para contratar un Auditor externo para el ejercicio económico 2014.

La Junta resuelve:

Seleccionar a la Cía. COASNE consultores y asesores de negocios para que realice la auditoria externa durante el ejercicio económico 2014.

Décimo Punto: Conocer y aprobar la ampliación del plazo social de la compañía por 30 años y reformar el artículo primero de los Estatutos Sociales.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y expone la necesidad de conocer y aprobar la ampliación del plazo social de la compañía por 30 años y reformar el artículo primero de los Estatutos, razón por la cual solicita a la Junta resuelva sobre este punto.

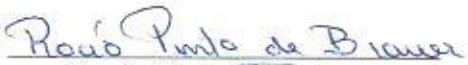
La Junta resuelve:

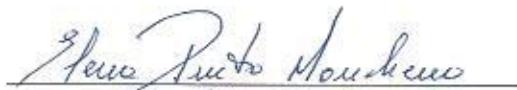
Declarar conocida y aprobada la ampliación del plazo social de la compañía por 30 años y reformar el artículo primero de los Estatutos Sociales. Adicionalmente autorizan a la Gerente General de la compañía, a realizar los trámites pertinentes para aprobación e inscripción de la reforma de estatutos.

Evacuado el orden del día, la Presidenta declara culminada la sesión de Junta.

Se declara un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta con los puntos aprobados.

Se reinstala la sesión a las 12:45 horas dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

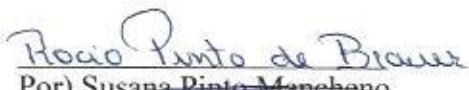

Rocio Pinto de Brauer
Rocio Pinto Mancheno
Socia
Presidente de la Junta


Elena Pinto Mancheno
Socia
Secretaria de la Junta


Por) Herederos de Germánico Pinto Pachano
Sr. Juan Carlos Pinto Troya
Representante de los Herederos


Alexandra Pinto de Vil
Socia


Por) Cristina Pinto Mancheno
Sra. Yolanda Quiñonez
Representante de la Socia


Por) Susana Pinto Mancheno
Sra. Rocio Pinto Mancheno
Representante de la Socia